

La Provincia

nunca capitales ni se podría construir ninguna otra pública. Por eso es que al sistema de las obligaciones, porque en éstas se puede abonar desde luego intereses, y así acaba el capital.

Esto que es así expuesto la teoría, es además, como se dice, la práctica; y aquello vale a permitir, si bien los diputados, que haga referencia a una obra, de la cual hay ejemplos en esta Cámara y puede ser consultada por los señores diputados, que es la Memoria que elevó aquel director de Obras públicas de grato recuerdo, que se llama el Sr. Conde de San Bernardo, el ministro de Fomento, porque allí se encuentran los datos interestantísimos siguientes que constan contundentemente á ese argumento, hecho, no para la Cámara, pero sí para el vulgo.

En los datos que voy a citar he prescindido del capital que aparece como nominal, por el diferente juicio que pueda formarse sobre el valor de ese papel, y voy a referirme sólo al capital efectivo, acerca del cual no cabe disensión.

La competencia de los ferrocarriles Andaluces, o en un ingreso, por capital de 30 millones, ha tenido un ingreso también efectivo, por obligaciones, de pesetas 78.755.414. La compañía de Cáceres á Portugal, con un capital ingresado de 25 millones, ha tenido el ingreso por obligaciones de 37.767.242. El ferrocarril de Almenara-Valencia-Tarragona, con un capital de 24.475.515, ha tenido un ingreso por obligaciones de 64.312.714. El ferrocarril de Tarragona-Barcelona-François, con un ingreso por capital de 99.890.675, ha tenido un ingreso por obligaciones de 142.328.889. El ferrocarril de Vélez-á Liria, con un ingreso por capital de 600.000 pesetas, ha tenido un ingreso por obligaciones de 2.160.000. El ferrocarril de la Diputación de Vizcaya, de Bilbao á la ría de Bilbao, sin ningún capital, ha tenido un ingreso por obligaciones de más de 8 millones, lo cual quiere decir que se ha construido exclusivamente con el producto de la emisión de obligaciones. Los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Albacete, con un ingreso por capital de 169.100.000 pesetas, han tenido por obligaciones un ingreso de pesetas 412.251.000. Por último, la Compañía del Norte, comprendiendo no solamente la línea de Madrid á Irún, sino todas las de su propiedad, con un capital de 209.953.000, ha tenido por la emisión de obligaciones un ingreso efectivo de de 529.470.000.

Es decir, que según el resumen que aparece en esa obra, con un capital legado entre todas las Compañías de España de 797.914.000, ha ingresado por obligaciones 1.408.547.000 pesetas. Así versá, señores diputados, cómo no hay ningún motivo para extrañarse de que se pretenda hacer esas grandes obras mediante la emisión de obligaciones.

Otro punto que quiero dejar descripto es el que se refiere a que habiendo frenaendo la emisión que sólo produjo 6 millones efectivos (pues 2.700.000 no se han recaudado por resistencia de los que se habían suscrito), se debió devolver el dinero á los suscriptores, puesto que podía comprenderse que con 6 millones no era posible construir el ferrocarril. Expuesta la cuestión así y no estando en antecedentes los que escuchaban, no me extraña que algún señor diputado encontrara lógico el argumento y exclamare: «claro. P. ro es conveniente que se acuerde que la Compañía Vasco-Castellana, cuando se hizo la emisión, celebró un compromiso con un Sindicato banquero para que se quedara con el resto de la emisión; que hecha la emisión, y cuando estaba próxima a consumirse aquella cantidad, cuando, sea arreglo á las cláusulas del contrato estipulado, fué á reclamar el cumplimiento del mismo, en lugar de ensancharlo con el dinero de aquel Sindicato, que creyó, sin duda, que la emisión sería mayor y que no había motivo quizás para faltar al contrato, es que lo hizo promover una cuestión judicial, y la Campaña tuvo que entregar el escrito a abogados ingleses, porque en Inglaterra se vantaba, y atendidos los términos del contrato y los procedimientos de los Tribunales ingleses, lo que se presentaba en perspectiva era un pleito de largísima duración, para no el dudar que hacia falta en aquellos momentos para continuar las obras comenzadas».

Anéjose nota la fiebre de corresponder á la respuesta pública, los directores de la compañía, los ingleses, acudieron á la banca de Europa, y entonces se encontraron con que querían poniéndoles su nombre en Europa al banquero de España, que pudiendo realizar grandes beneficios para esta nación, ya que tantas utilidades, saca de ella, no solamente no las realiza por sí, sino que impide que intenta realizarlos cualquier otra entidad; es, pues, la cerró sus arcos y hizo el voto alrededor de aquellos directores de la compañía Vasco-Castellana, que por ninguna parte veían la posibilidad de lograr lo que pretendían; fue necesario que atravesaran el Atlántico, que llegaran á América, lejos de la esfera de acción de esa poderosa entidad banquera que no quería nombrar, pero que muchas reconocieron con estas ligeras insinuaciones, y en los Estados Unidos pudieron combinar la solución financiera de la compañía.

Cuando estaba todo punto de firmar, ocurrió la terrible catástrofe de San Francisco, que cohíbó por tierra aquella combinación. (El Sr. Nougués: ¡Otra nueva catástrofe!) No tan grande como puede ser la que provoca con su interpelación S. S., seguirá

diré luego, para el éxito del arreglo. (El señor Nougués: Para S. S., sí.—El Sr. Soriano: Y la de Mesina, por qué no la cita también S. S.? Porque no quiere decir tanto.)

Sin romper por completo los lazos con traidos, volvieron aquellos directores á Inglaterra y continuaron sus gestiones. Varias veces estuvieron á punto de darlas por terminadas favorablemente. A los obligacionistas que ansiosamente acudían á pasar negocios, naturalmente, para darles alguna tranquilidad, se les comunicaba la proximidad de la solución; pero por falta de cuatro y de cinco veces se observó el hecho misterioso de que, como si se obedeciera á una orden oculta de esos grandes dueños del dinero de Europa, se cortaba las negocia-

ciones. Ante la persistencia de los directores de la compañía en lograr su propósito, salvador para los obligacionistas y para ellos, llegó un momento, señores diputados—y no voy á ser yo quien dé cuenta de ello á la Cámara—, en que se publicó esta noticia en un periódico de Madrid, hace muy poco tiempo: «Circularon rumores favorables que nos merecen crédito sobre elerta compañía ferroviaria muy consolidada desde su fundación, y cuya vía crucis parece que va a cesar al fin dentro de un plazo brevíssimo. Nos alegraremos mucha de que sea cierto, por las ventajas que habrá de reportar el país en general.»

Y continúa el suscrito: «Pocos días después se publicó otro que se tituló *Compañía en marcha*.» En este suceso se da hasta el nombre que se da de tomar en su reorganización la Vizcaya-Castellana; se llama «Gran ferrocarril central de España».

Gibon los señores diputados quién es el que ha publicado esta noticia, causante un profundo disgusto á la compañía, que tiene un grandísimo interés en mantener esas relaciones, por la experiencia pasada, y que no quería darlas á conocer más que cuando estuvieran firmadas y selladas. Pasa el periódico *España Nueva* que inspira el Sr. Soriano (Rumores), el señor Soriano, que habla éste, según he oido, en Inglaterra. (El Sr. Soriano: ¿Qué teníe yo que ver con eso? —El Sr. Nougués: No hay compañía que se asustado mucho). —El señor Soriano: ¿Qué tengo yo que ver con la administración, si manden unas llaves para que se inserten y las paguen? —El Sr. Nougués: Una reclamo vulgar.)

El señor presidente: ¡Oídos! Ruego á los Señores Nougués y Soriano que no interrumpan.

El Sr. Caro de Alba: Estas noticias se han publicado en *España Nueva*. (El señor Soriano: Valores 50 pesetas.—El Sr. Nougués: como un anuncio.)

El señor presidente: Luego hablará su señorío, Sr. Nougués.

El Sr. Soriano de Alba: Ya sabía que su señoría iba á querer asumir la responsabilidad de la noticia que iba á acordar á subterfugio. ¿Quién ha pagado el anuncio? Eso es lo que habla que sabe, porque ese anuncio no lo convenga de ninguna manera á la compañía, porque ese anuncio está amenazando en este momento, como el actual debate, está amenazando hacer fracasar las negociaciones. (Rumores).

Eso es lo que está pasando en este momento, esto es un servicio que prestará S. S. Valencia, quién tiene razón en que la linea sea directa de Bilbao á Madrid. (El Sr. Soriano: Qué habilidad tan grande!)

Este es el beneficio que puede causar la publicación de esas noticias y esta interrelación, y si lo han entendido obligacionistas verdad, y los obligacionistas que juridicamente se pueden llamar tales, los que tienen obligaciones porque los han pagado, obligacionistas por grandes cantidades, los cuales se han acordado á mí, igualmente que agentes de Bilbao que habían colocado entre su clientela famosas obligaciones, manifestarán lo mismo que son fan por la consecuencia de este debate, con el cual creen ellos que más que servir al ahorro nacional se sirve á los intereses contrarios á la construcción de la linea de Madrid á Bilbao.

(Se concluyó)

A granel

AVISOS Y NOTICIAS

Esta mañana, procedente de Valencia, ha llegado el diputado á Cortes por la capital nuestro buen amigo D. Manuel Yranzo.

En el mismo tren ha regresado de Madrid el ex-secretario de la Audiencia provincial D. Julio Domínguez, con el objeto de despedirse de sus jefes y compañeros antes de posesionarse de su nuevo cargo de Juez de 1.ª Instancia de Murcia de Paredes.

La Comisión provincial, en sesión celebrada este mediodía, ha nombrado escribiente de la Secretaría de la Casa de Beneficencia á nuestro querido compañero D. Emilio Navarro.

Al solicitar á nuestro compañero la renuncia de LA PROVINCIA, solicita á la Comisión por tan assortido nombramiento.

La Sociedad Circulo de Cazadores de San Huberto, celebrará una tirada de aves asciáticas mañana domingo á las dos de la tarde en el vecino caserío marítimo y sitio de costumbre.

Dabido á las satisfactorias gestiones del diputado á Cortes nuestro buen amigo don Manuel Yranzo, ha sido incluido en el plan de estudio para el año próximo, la carretera que ha de unir á Barriena y Castellón.

Con esta nueva vía de comunicación quedan cumplidas las aspiraciones de ambos pueblos expuestas en diferentes ocasiones y que figuraba como una de las conclusiones aprobadas en la gran asamblea de productores celebrada en Barriena el año próximo.

A la brillante labor realizada por el señor Yranzo en favor de los intereses de esta comarca, ubicamos esta nueva mejoría y al agraciadísimo de los castellonenses en sumo con ello un nuevo motivo de eterna gratitud.

Mañana á las diez de la mañana se celebra en el Centro Obrero de la Ronda del Mijares una reunión para tratar de la transformación del impuesto de consumo.

Durante los días 4 al 15, ambos inclusive del próximo mes de febrero, de ocho á doce de la mañana y de dos y cuatro de la tarde, tendrá lugar la cobranza del primer semestre del reparto por guardería rural y comunes, girado por la Comunidad de labradores de Barriena en casa del Recaudador don Manuel Soler, calle Valencia, núm. 36, de quella publicación.

En Alcalá de Chivert se encuentra enfermo de alguna enfermedad nuestro queridísimo amigo el abogado y juez municipal de aquella población D. Juan Vizcarra.

Mucho celebraremos el completo restablecimiento del querido enfermo, por cuya salud pedimos á Dios.

Nuestro virtuoso Presidente Dr. D. Pedro Rosamor, que se propone regresar hoy á Tortosa, ha demorado su marcha hasta el próximo lunes.

Hoy zarparán en esta rada las vapores «Syrinx» y «Babilón», para Huelva y Hamburgo respectivamente.

Esperese el «Luis» que zarpará para Londres.

El próximo lunes á las nueve de la noche dará una conferencia en el Casino de Artacason el conde D. José Valdés, dictando el tema «Transformación del impuesto de consumo».

Según nuestras noticias, ya se han dado los oportunas órdenes para reunir la muestra de las obras del pintor de «María Cristina», cuyo proyecto ha subvencionado el Estado, debiendo á la comisión del diputado Sr. Yranzo.

Siguióse asistiendo, en el pliego de condiciones figura una cláusula designando el plazo de tres años para realizar dicha mejora.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer por la tarde celebró sesión ordinaria la comisión provincial, informando el presupuesto correspaldio del partido de Nules para el corriente año y los recursos presentados por varios concejales del Ayuntamiento de Jérica, por haberles declarado responsables por desembolso.

Así mismo tomó los siguientes acuerdos:

Quedó enterada de la toma de posesión del vigilante de segunda de esta prisión corresponsal y del autopompeo de la carcel Modulo D. Pedro A. Rey.

Aprobar el expediente informativo del

modulo á Fereal en la carretera de Morella á Alcoy.

Item el expediente de domenica y pobreza del vecino de Burriana Enrique Moncada y ordenar al director del Hospital provincial la admisión provisional del niño Vicente Pallerols, segúnd interesa al Sr. Gobernador civil.

Esta mañana ha vuelto á reunirse la comisión informando los siguientes asuntos:

Distribución de fondos para el próximo lunes.

Reclamación de Juan A. Ferrer de Vellot, contra Emilio Esteban, por perjuicios en un aprehendimiento de aguas.

Recurso de Vicente Ortiz Melina contra un acuerdo del Ayuntamiento de Azudar.

Idem de Francisco Camba contra providencia de la alcaldía de la capital.

Idem de Antonio Gimeno contra providencia de la alcaldía de 29 de agosto y 8 de mayo último.

Entre los acuerdos tomados figuran los que a continuación se expresan:

Admitir la dimisión presentada por el empleado de secretaría D. Victoriano Villaverde.

Nombrar escribiente del Hospital provincial con la gratificación anual de 540 pesetas, á D. Vicente Socorro.

Quedar enterada del fallamiento de los empleos de la Diputación D. Juan Calades y D. Valero Vilar.

Nombrar capellán del Hospital á D. Juan Busto Tirado.

Idem escribiente de la secretaría á don Manuel Gimeno Segura y D. León Gorri y de la cosa provincial de Beneficencia á D. Emilio Navarro Fabregat.

Aprobar el expediente de subastas para artículos de suministros y el ingreso en la cosa de Beneficencia de la imposta Carmen Pilar Valles Portales.

MILITARES

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden soñada al abono al ayuntamiento de Segorbe de los sueldos verificados á la Guardia civil durante los meses de agosto y septiembre.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Presidió el Alcalde D. Carlos G. Espriestí y asistieron los concejales Sres. Carbó, Gimeno, Mut, Muñoz, Fabregat y Tárraga.

Se dió cuenta de un acta de una junta administrativa contra un infractor al reglamento de censuras.

Se aprobaron varías relaciones de gastos.

Dijo lectura al informe de los abogados Sres. Gasset y Solana favorable al recurso contra la R. e. del orden del ministerio de la Gobernación aprobando los presupuestos vigentes.

Co el voto en contra del Sr. Espriestí se acuerda d'ignorar al médico Sr. Gómez para que otorgase poderes á los abogados y procuradores para interponer el citado recurso.

Léase una comunicación del Sr. Carbó reanudando el cargo de vocal en la Junta local de prima enseñanza, fundada en sus muchas ocupaciones.

El Sr. Carbó notificó su dimisión con carácter de irrevocable.

El Sr. Gimeno dice que en vista de ello, acusa ja el Ayuntamiento que lo acepte, y propone para su sustitución el Sr. Solana.

El Sr. Espriestí ruego al Sr. Carbó la retirada, ya que el cargo no la produce tantas molestias, y en caso contrario designe el Ayuntamiento otro encargado, puesto que el Sr. Solana está incapacitado moral y legalmente por su carácter de maestro privado, conforme lo determina el Real decreto de la constitución de las juntas locales.

El Sr. Gimeno insiste, y con el voto en contra del Sr. Espriestí, se designa al señor Solana para el referido cargo.

Se aprobóvar varias elecciones y pasó á la comisión respectiva una instancia de los propietarios de los cultivos de yeso de la Magdalena, y seguidamente se levanta la sesión.

Vida Municipal

Al Sr. Inspector del cuerpo médico municipal y á los señores farmacéuticos de la capital, se les pide el cierre del Ayuntamiento referente á que das la día primero del próximo mes de febrero, deben aplicar los precios señalados en el territorio que se les comparten á los farmacéuticos de los enfermos pobres inscritos en el patrón y que éstos desle de dicho día serán libres para ir a proveerse de medicamentos á la farmacia que tengan por conveniente.

D. Cayetano Huertas Breva desempeñará durante la próxima semana el cargo de concejal almacetero.

Durante el día de ayer se recogieron por concepto de consumo 1.242.22 pesetas.

Audiencia

En el juicio celebrado ayer contra Josefa Osbasto señora de un solito de alteración de orden público, informó nuestro querido amigo D. Manuel Fabre, y no le trajo de defensa D. Ondúch, como equivocadamente dijo.

El ministerio público, en vista del resultado de la prueba testifical, retiró la acusación contra el banquillo por no resultar cargo alguno contra la misma.

Hoy no se ha celebrado ningún juicio.

Espectáculos

Teatro Principal

Esta noche se celebrarán en nuestro principal coliseo dos grandes y extraordinarios espectáculos con los siguientes programas:

Primera sesión:

1.º Cincuenta y bonitas películas.

2.º Pequeño vendedor de estatuas.

Establecimiento
en Castellón



Calle de González Chermá, 33

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑÍA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pruebas 8'50 semanales.—Pídale el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encías, rejas, matices, punto vainilla, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimiento
en la provincia de Castellón

Eurpiana
Plaza Corrientes, 2

Almacén de Maderas de MIGUEL SERRANO HUGUET

Oficinas y despacho: Camino del Grao (junto á la Estación del Tranvía) — CASTELLÓN

"A los padres de familia" QUINTA DE 1909

LA PREVISION ANDALUZA, Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, domiciliada en Sevilla, Gravina, No. 90, tiene constituido en el Banco de España y a disposición del Ministerio de Fomento, el correspondiente DEPOSITO que exige la nueva Ley sobre Inspección de Seguros de fecha 14 de Mayo último, para responder á los asegurados del cumplimiento de todos sus contratos, además de la garantía de su Capital debidamente administrado por las dignísimas personalidades que componen su respectable Consejo de Administración.

Es LA UICA SOCIEDAD ANÓNIMA que a pesar de las completas garantías de sus Pólizas y de la absoluta liberalidad que sus condiciones ofrecen á los asegurados, por la protección total que establecen, ofrece al público el

Seguro de quintas por 750 ptas. en un solo plazo

antes del sorteo y en dos, tres y cuatro plazos

EN NINGUNA SOCIEDAD QUE ESTE LEGALMENTE AUTORIZADA por haber solicitado su inscripción en el Registro y constituido el DEPOSITO que exige la referida Ley, podrán los padres de familia contratar el SEGURO DE QUINTAS por una prima más económica.

Los contratantes podrán depositar la cantidad en el Banco de España, en casas de Banca ó de Comercio acreditadas á elección del interesado y en el mismo pueblo de su residencia.

Llamando a atención de los padres de familia sobre las garantías que ofrece «LA PREVISION ANDALUZA» y para que no sean sorprendidos por Compañías que no están inscritas ni tienen el deposito constituido en el Banco de España a disposición del Ministerio de Fomento, como exige la nueva Ley de seguros, á pesar de anunciarlo de distinta manera, anotamos á continuación las Compañías que trabajan fuera de dicha Ley.

Centro Barcelonés de Seguros, Centro de Reducciones Militares á cargo de D. ANTONIO BOIZAREU de Guadalajara. La General Española y La Económica Popular.

Lo que podrá comprobarse por la Gaceta de Madrid núm. 339 de 4 de Diciembre último.

Para contratar y toda clase de informes, dirigirse á nuestro Delegado.

D. Francisco Balaguer, plaza de la Paz, 8, pral. — Castellón

NOTA. Además de las cantidades estipuladas, deberán de entregar los contratantes cuarenta pesetas para gastos de administración, pólizas y registro.

Aviso al público

LÉSE ENTRE DE PASAR AIRENTANTE

Instalaciones de gas alquiladas

Esta casa, dedicada desde hace 16 años á hacer instalaciones de gas y comprendiendo que el uso del gas para alumbrado y calefacción, es ventaja para el público en general, así como el que existen muchos que aún privados de aquellos beneficios, ya por circunstancias especiales que en ellos concurren por no serles accesible la adquisición de una instalación de gas, haciendo un esfuerzo en beneficio del público, desde hoy se dedicarán á hacer instalaciones de gas completas, mediante el pago de un alquiler mensual de 0'50 pesetas por cada uno de los servicios ó luces si constase de dos servicios de alumbrado ó calefacción, y 0'40 pesetas si constase de dos en adelante, libre de todo gasto, inclusive el alquiler de contador, que correrá á cargo de esta casa instaladora.

Las instalaciones serán completas y compuestas de tubería, aparatos, hornillo, enchufes para sifones, etc., etc., etc.

Para más detalles, dirigirse á la casa instaladora

Pedro Fecet, Mayor, 104

Esta casa también se encargará de hacer á domicilio instalaciones eléctricas y reparaciones en las mismas por personal competente.

Relojería

Francisco Fabregat - 57- González Chermá - 57

En esta nueva Relojería, encontrará el público que la visita toda clase de relojes, desde CINCO PESETAS, garantizados.

Relojes de péndulo, para caballeros y señoras; de oro y plata; relojes despertadores y de pared; ordenes de oro y plata y chequeras; monederos, colgantes y cuantos objetos busquen el público relacionados con la índole del nuevo establecimiento.

57 - GONZALEZ CHERMA - 57

VICENTE AUSINA *

ELECTRICISTA Castellón COLÓN, 29

Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, lámparas y gas á domicilio á precios muy económicos

Estudios y presupuestos para la instalación de alumbrado eléctrico.

Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica. Depósito y venta de materiales eléctricos.

Lámparas incandescentes de todos voltajes.

Gran surtido en cristalería, tulipas, globos y pantallas de gran novedad.

Aparatos para electricidad y gas.

Material para pararrayos é instalaciones de los mismos

Fuente ENSEGURES de Benasal

Se recomienda para la salud pública, que todo garrafón ó vasija que no lleve el precinto con las iniciales de la misma, no se tomará como agua de dicha fuente.

El arrendatario,
ANGEL FOLCH

Noticias telegráficas

(Servicio de la mañana)

MADRID

Explosión é incendio

Gran pánico.—Un comerciante parece de asfixia.—Un piso se hunde.—Varios heridos.

En la casa núms. 19 y 21 de la calle de Fuentarrabia, quinto piso, donde tiene instalado el laboratorio el Dr. Martínez Alcolea, ocurrió anoche, á las once, una formidable detonación seguida de incendio.

La explosión ha hundido el piso de la habitación referida con gran estrépito.

El pánico que se apoderó del vecindario fué horroso.

Muchos vecinos, en paños menores se arrojaron á la calle para salvarse.

Gran número de habitaciones han sido desalojadas y los muebles amontonados en la vía pública.

En el cuarto contiguo al que ha ocurrido la explosión, se hallaba de visita el conocido comerciante de la calle de la Montera D. Domingo Andútegui.

Este señor fué sacado muerto por asfixia de la habitación en que se encontraba.

Varías personas han resultado con lesiones de diferente pronóstico.

La brigada de bomberos acudió inmediatamente al lugar del suceso con objeto de prestar sus servicios.

Un bombero tiene heridas graves.

El incendio tomó grandes proporciones y se propagó rápidamente por las medianerías á las casas contiguas de la calle de Valverde.

Hoy quedado dominado el incendio.

Han acudido á la casa donde ha ocurrido este suceso el gobernador, las autoridades y el juzgado de guardia y gran gentío.

Adjudicación de la Gran Vía

La «Gaceta» de hoy publica la adjudicación definitiva de las obras de la Gran Vía.

Bos Intérpretes de puertos

Han sido separados del cuerpo correspondiente la mayoría de los Intérpretes de puertos.

Se debe esta radical medida á que los citados individuos no saben las obligaciones que marca la ley.

El Sr. Montero Ríos

Este señor se propone hablar hoy en el Senado.

Pedirá explicaciones al Sr. Maura por haber pronunciado una frase que molesta á los liberales.

Pedirá el Sr. Montero Ríos al Jefe del Gobierno que declare y reconozca la personalidad del de la minoría liberal ó lo que sea.

Estos propósitos del Sr. Montero Ríos son consecuencia de los acuerdos adoptados esta noche en la reunión celebrada en el domicilio del Sr. Moret.

También se han encargado algunos liberales de pedir al Sr. Maura, en el Congreso, que dé explicaciones.

LONDRES

Ruptura de Chile y el Perú

Dicen de Valparaíso que la escuadra chilena que se encuentra en el estrecho de Magallanes ha recibido órdenes de dirigirse al Norte con gran urgencia.

Estas medidas obedecen á que ha sobrevenido la ruptura diplomática entre Chile y el Perú.

La ha motivado la negativa del Perú a que se coloque una lápida en el monumento del general Lima, por los soldados chilenos que hicieron la campaña de 1879.

La ruptura de hostilidades es inminente.

Por teléfono

Conferencia de las 4'10

Madrid, 90.

Conferencia de las 5'10

El rey Camerón

Las noticias que se tienen de la marcha de las gestiones que se hacen para conseguir el tránsito del rey Camerón, son bastante optimistas, creyéndose que será concedido á resolution temporal ó perpetua.

Visita á una escuela

S. M. el Rey visitará esta tarde la escuela de Ingenieros de Minas.

El incendio de anoche

Esta madrugada á las tres ha quedado completamente extinguido el formidable incendio que estalló anoche á las once en la casa núms. 19 y 21 de la calle de Fuentarrabia.

Han quedado totalmente destruidas las tres plantas de dicha casa.

Hoy desfiló numeroso público por el lugar del suceso que contempla los efectos de horror.

El dependiente del laboratorio del doctor Martínez Alcolea, que por una imprudencia originó el siniestro, ha desparecido evitando la responsabilidad que pueda caerle.

Se ha comprendido que D. Domingo Ondategui no pareció asfixiado sino á consecuencia de un ataque cardíaco que le sobrevino á consecuencia de la terrible impresión que le produjo el siniestro.

El médico que se ha encargado de la víctima Dr. Muñoz, que vivía en la casa incendiada, ha perdido todos los muebles, valorados en 4.000 pesos.

Previamente ayer visitó al Dr. Muñoz un agente de una compañía de seguros proponiéndole el seguro de los muebles, proposición que éste rechazó.

La pérdida total que ha ostentado el siniestro no se ha calculado aún, pero sobre él que asciende á mucha miles de pesos.

Explicando una frase

«A B C» de hoy explica oficialmente la frase del Sr. Maura «partido liberal ó lo que sea» tan comentada ha sido en el teatro Real y en el Palacio de la marquesa de Sotileza.

Dijo el colega que el Sr. Maura quiso decir en su frase, que el Sr. Canalejas iba al Congreso con la representación de la minoría liberal, ó lo que sea, esto es, que iba el Sr. Canalejas con la representación de la minoría liberal, ó de la democratía, lo que sea.

Hizo un estudio del Sr. Maura.

El Sr. de Buen habla para eludir.

Rechaza la afirmación de que los republicanos son revisionistas.

Hizo un estudio de lo que son los republicanos que integran la solidaridad para decir después que no es verdad que aquellos republicanos se hallen divididos en dos bandos, afirmando que hoy la Solidaridad está más unida que nunca.

Una voz: Sea enhorabuena. (Risas.)

El Sr. de Buen: Recibo esa enhorabuena porque otra suerte alcanzaría España si en todo ello hubiere solidarios bien unidos que asistieran con la tasa de oílo que padece.

Habla de las teorías del Sr. Cambó que acepta en parte y no tendrá inconveniente en suscribirse.

Arremete contra el discurso del señor Sol y Ortega y rebata cuanto aquél dijo respecto á la Solidaridad, añadiendo que el señor Sol ni sus amigos han logrado formar opinión en Cataluña.

Sigue la sesión y el Sr. de Buen en el uso de la palabra.

Senado

Se abre la sesión á las 3'30.

Preside el general Azcárraga.

Gran concurrencia en bancos, en los que se ven muchos diputados. Las tribunas estás vacías.

En esto circula la noticia de que el señor Montero Ríos no viene á la Cámara y mucha gente abandona ésta.

En el banco azul se encuentra solamente el Sr. González Banda.

A regresar el resto.

El Sr. Sánchez dirige un ruego al ministro de Hacienda y le contesta éste.

Se admite como señor el dízimo de Basilea y se sigue el cargo.

Entrada en la orden del día.

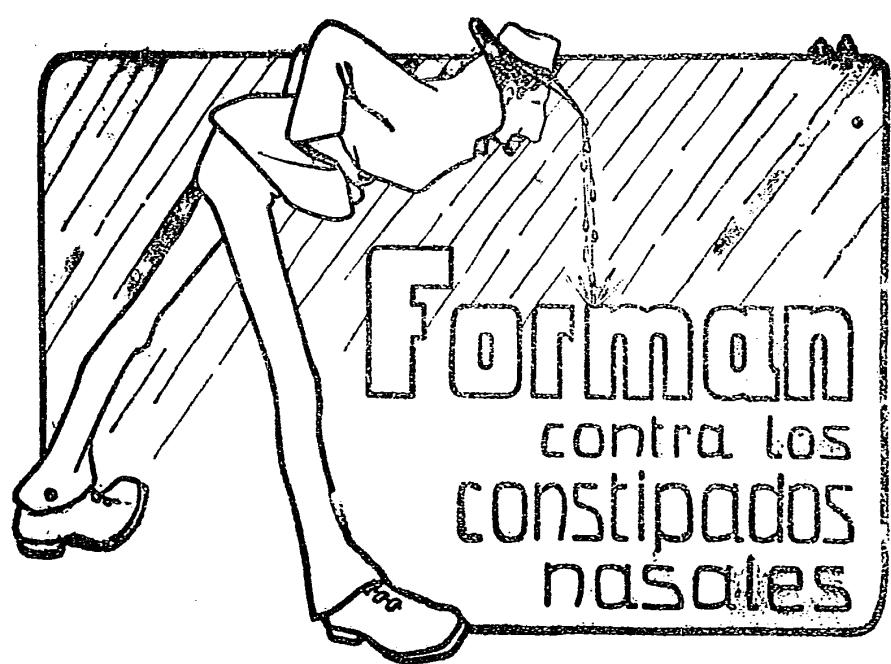
Debate sobre Administración local.

Toma asiento en el banco azul el señor Maura.

El Sr. de Buen habla para eludir.

Rechaza la afirmación de que los republicanos son revisionistas.

ANUNCIOS



De venta en todas las farmacias. Por mayor, REEDER
Zorrilla, 23, MADRID y centros de específicos

Píldoras Saludables

50 céntimos caja
de MUÑOZ. Usadas regularmente en las fracciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y contracciones. Desalojan la bilis y el exceso hepático. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.

—Depósito: Trafalgar, 20, Madrid, quien envía por correo el mismo paquete. Precio: 50 céntimos de pesetas, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

Bazar de Calzado

— DA —

FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios

Elegancia, Comodidad y Economía
Invitamos a que visiten el establecimiento

6. Enero, 46.—CASTELLÓN-S. Vicente, 48.

Fronte a la iglesia de San Miguel

RUBRO CONCENTRADO "MONTESINOS",

Propio para todo cultivo

Abonos especiales para cada terreno y cultivo

Luis Montesinos

Primeras materias VALENCIA Primeras materias

Sulfato de Hierro Superfósfatos Sulfato de Amóniaco Sales Polifósicas Nitrito de Sodio, etc., etc.

Sucursal en Castellón Delegado: Antonio Vicent
Almacén y despacho: San Vicente, II7, 119 y 121

Centro Administrativo

clamaciones a los Ferrocarriles y revisión de talones de fasa.

Se admiten abonados a pesetas UNA mensual para las mismas.
Se gestiona toda clase de cobros de créditos en España y Extranjero

DIRECTOR

Arturo Escribá

representante en toda la Península

Garcia en Valencia, Alicante y Sagunto

Oficinas Gonzalez Chermá (antes Enmedio) número 104, ~CASTELLÓN

"La Previsión Andaluza"

Compañía anónima de crédito y seguros

Capital 1.000.000 de ptas

Capital desembolsado 225.000 "

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

Legalmente constituida por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Esta Sociedad se dedica a la explotación de los diferentes ramos del Seguro, expresados a continuación.

SEGUROS DE GARANTÍA SOBRE LA RENTA DE FINCAS URBANAS

Garantiza el importe de los alquileres integrales durante el primer año de decaimiento.

Seguros complementarios de indemnización por causa de incendio

Única Sociedad que lo explota en España. Garantiza la paralización total o parcial de industrias, Comercio o Negocio por causa de incendio.

SEGUROS DOTALES O AHORRO INFANTIL

Para niños de ambos sexos.

SEGUROS DE QUINTAS

Establece 4 diferentes Tarifas, pudiéndose asegurar a un niño desde la edad de UN AÑO hasta la de 19

PÓLIZAS CON INDUDOSAIDAD DE RIESGO

Contratos a prima fija antes del sorteo en un solo plazo por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolso.

Para toda clase de datos y detalles, dirigirse al Director-Gerente de «LA PREVISION ANDALUZA», GRAVINA, 90, SEVILLA, ó a nuestro representante general en la provincia de Castilla D. Francisco Balaguer Ferrer, plaza de la Paz, 8, pral.

Patatas

de Aragón, clase superior, se venden al por menor y a razón de 1.60 pesetas los 12 kilos.

Especialidad en las patatas para siembra de las clases BUFE y BOLADO ROJAS, procedentes del Norte y de los Pirineos Orientales de España.

PRECIOS ECONÓMICOS

Navarro Melchor

Aloza, 3.—CASTELLÓN

Agente ejecutivo

Se ofrece para la realización de descubiertos por consumos y arbitrios y demás impuestos.

HONORARIOS MÓDICOS

Dirigirse a

D. Antonio Jordá Lopez

PAVIAS.—(CASTELLÓN)

El dolor de cabeza

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Doctor Ca'deiro

El dolor de cabeza, jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Ca'deiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas sencillas, sino en las Sefalagias de etiología determinada, en las Neuralgias de frigor (producidas por el frío), intercostales y anóreas; en las Gastralgias, los Rauatismos artulares, la Cistitis, la Disfagia de los tuberculos, Dismenorreas, los retortijones internos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas.

— Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID —

Pasta "ESPECIAL"

PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito, en la fábrica de

ANTONIO PORCAR

Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.—CASTELLÓN

Ningún enfermo del ESTÓMAGO e INTESTINOS

por crónicas y rebeldes que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR SAIZ de CARLOS

(Stomalix)
han recibido la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las formaciones anormales del estómago presentan asciás y vémitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, arduras epigastrícas, agüas de boca y tendencia al vértigo, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si está enaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Bermejo, 80, MADRID

Se vende por correo libre a quien lo pida

200.000 PESETAS.

En Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ELÉCTRONE Brill-Baillière

PARA 1908

PRECIO, 1,50 PESETA

disponible en TODAS LAS LIBRERIAS

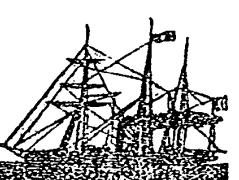
Oficina de

Tintoré

Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre
Castellón y Barcelona,
por el magnífico vapor



admitiendo carga y pasajeros

Viaje de ida: Sale de Castellón todos los domingos, mediodía para llegar a Barcelona los lunes, madrugada.

PRECIOS REDUCIDOS

Viaje de regreso: Sale de Barcelona todos los jueves, 6 tarde, para llegar a Castellón los viernes madrugada.

PARA MÁS INFORMES

Castellón: V. Navarro Melchor y José Sanchis, transportes combinados.

Barcelona: Sres. Domenech y Cerdá hermanos, Paseo Colón, 17.

Numancia

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, aumenta el poder digestivo, abre el estómago, tonifica el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, aumenta el poder digestivo, abre el estómago, tonifica el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Bermejo, 80, MADRID.

Se vende por correo libre a quien lo pida

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago e intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones peroradas, excesos de la lengua, pérdida de apetito, acidez, dolores y ardor de estómago, úlcimas, derrágia estomacal, colitis, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, aumenta el poder digestivo, abre el estómago, tonifica el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Bermejo, 80, MADRID.

Se vende por correo libre a quien lo pida

DIRECTOR

Arturo Escribá

representante en toda la Península

CARLOS VALMENA

MÉDICO OCULISTA

Ex-Ayudante de los oficiales de los Bodes Barquer y Monache de Barcelona.

CONSULTA DE 8 A 12 MAÑANA

Y DE 8 A 4 TARD

Plaza del Rey, 24, CASTELLÓN

40.000

PLANTONES INGERTOS clase MARCONA, de

dos y tres años, de un metro y medio y seis pal-

los de altura respectivamente, una de las clases

selectas más productoras y repletas a las he-

chas.

No dejarse sorprender por engañosos anuncios y asegurarse de la autenticidad de los plantones, porque el que plante mala clase perderá el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse a D. Antonio Valls, Alcalá, de Chivert, 6 en Castellón, Vera, 8, pral.

Dr. Juan Cogollos

CLÍNICO ESPECIAL DE VÍAS URINARIAS

SE PRACTICA

Cistoscopía Cateterismo Ureteres

PASCUAL Y GENIS, 27.—VALENCIA